

COMUNICACIONES DESARROLLO SOCIAL



SE BUSCA EVITAR DETERIORO DE SALUD EN POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

Activan “Ruta Médica” para atender a personas en situación de calle

DESARROLLO SOCIAL. *Se proyecta realizar unas 2 mil atenciones y controles en Temuco a lo largo de 100 días.*

Como parte del programa “Plan Protege Calle” 2024, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, junto al Servicio de Salud Araucanía Sur (SSAS), dio inicio a la atención médica para personas en situación de calle, gracias al convenio estratégico de colaboración entre ambos servicios de Gobierno.

La denominada “Ruta Médica” busca evitar los deterioros graves en la salud de la población más vulnerable socialmente y que se ve expuesta a condiciones climáticas propias del invierno.

En ese sentido, los profesionales de la Salud entregarán atención médica ambulatoria en los diversos puntos donde suelen pernocar las personas en situación de calle, pudiendo también realizar rondas en los albergues que se encuentran habilitados en la capital regional.

En ese sentido, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan, valoró la posibilidad de brindar visitas preventivas, de evaluación y seguimiento de casos.

“Hoy día estamos visitando

los puntos calle junto a los equipos profesionales que están constantemente desplegados en la comuna, por un lado, entregando alimentación y abrigo, pero también entregando asistencia médica”, dijo la seremi Huillipan.

Para las visitas de la ronda, el equipo dispuesto por el SSAS estará conformado por un médico, técnico en Enfermería y una trabajadora social, quienes realizarán visitas tres veces por semana, proyectándose 2 mil atenciones en total durante el periodo establecido del convenio. Respecto a esta labor, Verónica Pérez, referente técnica de grupos vulnerados del Servicio Araucanía Sur, explicó que “lo principal es poder detectar algún tipo de riesgo que no vaya a exponer la vida de las personas en situación de calle, entregándoles oportunamente una atención de salud desde el ámbito biopsicosocial, la cual implica una atención médica, un diagnóstico oportuno de acuerdo a la sintomatología que presenta cada una de las personas y poder realizar una derivación efectiva a la red asistencial”. ☞